



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200820521

Fecha: 2026-06-19 14:39

Página 1 de 3

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

Bogotá D.C.,

Señor(a)

ANGIE CAROLINA VIVEROS DELGADO

caro0703delgado@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303512012

Respetado(a) Señor(a) Angie Carolina,

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, en la cual manifiesta:

"(...) El día 2 de junio de 2026 realicé el pago por valor de \$390.364 correspondiente al radicado 20264200765411 y remití el comprobante. Solicito confirmar la aplicación del pago e informar si existe algún saldo pendiente, indicando el origen y detalle del mismo, ya que el valor pagado corresponde al total indexado informado por ADRES. (...)" (sic)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Se le reitera lo informado mediante Radicado No. 20264200810001 de fecha 11/06/2026.

Agradecemos su comunicación y el envío del correspondiente comprobante de pago. Nos permitimos informarle que los valores reportados se encuentran actualmente en proceso de aplicación en nuestros sistemas contables, trámite que conlleva la ejecución de las validaciones internas pertinentes y correcta asignación de la información registrada.

No obstante, y una vez verificado el estado de cuenta que se relaciona a continuación el **saldo actualizado** del(a) señor(a) **ANGIE CAROLINA VIVEROS DELGADO** por la reclamación pendiente No. 13185126, es por valor de un millón treinta y dos mil doscientos noventa y siete pesos m/cte (\$ 158.661) suma que indexada¹ al 30 de mayo de 2026, asciende al valor de Ciento setenta y seis mil cuatrocientos doce pesos (\$176.412) como se muestra a continuación:

¹ Indexación por IPC bajo índice en base 100: Para realizar este cálculo se emplea el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es calculado, publicado y certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. La metodología académica para calcular el valor actual es la siguiente:

VA = K * (IPC final / IPC inicial) donde, VA = Valor actual; K = Valor capital a indexar; IPC final = Valor de IPC para el periodo final; IPC inicial = Valor de IPC para el periodo inicial.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200820521

Fecha: 2026-06-19 14:39

Página 2 de 3

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor



CONSULTA INDEXACIÓN VALOR DE GIRO

MES

Numero_Identificacion	Id_Reclamacion	Numero_Reclamacion	PLACA	Descripcion_Estado
1193029324	Todas	Todas	Todas	VIGENTE

ROL	Num Identificacion	Nombres	Num Reclamacion	PLACA	Descripcion Estado	Fecha Giro	Fecha Accidente	Valor Giro	Valor Giro Indexado
PROPIETARIO	1193029324	ANGIE CAROLINA VIVEROS DELGADO	13176084	OTA52F	VIGENTE	14/05/2024	21/02/2023	158.661	176.412
Total								158.661	176.412

El valor anteriormente descrito podrá ser pagado hasta el día 30 de junio de 2026, no obstante, se precisa que, en caso de no realizarse el pago de la obligación en el periodo anteriormente mencionado, dicha suma se deberá indexar nuevamente a la fecha en la que se produzca el pago. Por consiguiente, la actuación administrativa versará sobre esta suma y los demás pagos que se llegaren a realizar con ocasión del mismo accidente.

Cabe la pena señalar, que es posible que la misma IPS u otra IPS radique nuevas reclamaciones por la atención médica prestada en el siniestro acaecido el día 21/02/2023, o se radiquen nuevas reclamaciones por la atención médica prestada a las víctimas e indemnizaciones que se originen como producto del siniestro acaecido el día 21/02/2023, o frente a otro accidente de tránsito en el cual no se cuente con póliza de seguro obligatorio SOAT legal y vigente.

Agradecemos su amable voluntad de pago.

Esta entidad le recuerda las cuentas habilitadas para realizar el pago de la obligación a su cargo:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – “Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones”

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

02	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
----	--	--

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200820521

Fecha: 2026-06-19 14:39

Página 3 de 3

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

Titular: ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Cabe la pena aclarar que, si Usted realiza pagos parciales, se tomaran como abono a la obligación total.

Teniendo en cuenta lo anterior, damos respuesta a satisfacción en los términos de la Ley 1437 de 2011, cualquier petición adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.

Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista *AR*
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista
Expediente: ANGIE CAROLINA VIVEROS DELGADO C.C. 1193029324
Anexos: Tres (3) folios.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737